



Expediente nº: 1526/2024. Contratación Ejecución Proyecto de Aglomerado de calles en Villarcayo (PEL 2024)

Procedimiento: Contrato de obras de mejora de pavimentaciones de asfalto en calles de Villarcayo (PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO)

Acta de la Mesa de Contratación y de Apertura sobres.

ACTA DE LA SEGUNDA MESA DE CONTRATACIÓN Y DE APERTURA DE SOBRES

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 16 de JULIO de 2024, a las 10:00 horas, **se constituye la SEGUNDA Mesa de Contratación para la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE EJECUCIÓN PROYECTO DE AGLOMERADO DE CALLES EN VILLARCAYO (PEL 2024).**”

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta	D ^a . Iratxe San Millán Sáinz (1 ^a Teniente de Alcalde, por ausencia del Alcalde)
Secretario de la Corporación (Vocal)	D. Juan José Sánchez Hernández
Interventora de la Corporación (Vocal)	D. Carmen Sánchez García
Vocal	D. Pablo Benito Carrillo
Secretario de la Mesa	D. Juan José Sánchez Hernández

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario recuerda que tras la celebración de la primera mesa de contratación para la **la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE EJECUCIÓN PROYECTO DE AGLOMERADO DE CALLES EN VILLARCAYO (PEL 2024)**”, celebrada el pasado 9 de julio la Mesa, de conformidad con el contenido del pliego y una vez valoradas las ofertas presentadas, y con sujeción a lo art 85 del RD 1098/2001 y el art 149 de la Ley9/2017 de Contratos del Sector Público, **HABIÉNDOSE HALLADA INCURSA LA OFERTA MÁS VALORADA COMO ANORMALMENTE BAJA en relación al expediente de contratación nº 1526/2024, “CONTRATO DE OBRA DE EJECUCIÓN PROYECTO DE AGLOMERADO DE CALLES EN VILLARCAYO (PEL 2024).**”, **acordó proceder a requerir a la empresa licitadora ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, S.L. (ASYPA), con NIF B09562877, concediéndole audiencia para que en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES desde el siguiente a la recepción del requerimiento para que justifique la viabilidad de su oferta (Art. 159 LCSP).**

Atendido el referido requerimiento por la empresa **ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, S.L. (ASYPA), con NIF B09562877 en fecha 10 de julio de 2024 y nº de registro 2024-E-RE-1890, remitiéndose informe justificativo de la viabilidad de la oferta presentada, el cual obra en el expediente.**

A la vista del informe del arquitecto municipal, Sr. Benito Carrillo, de fecha 15 de julio de 2024, el cual considera justificada la baja realizada de conformidad con el siguiente tenor:

“La actuación definida en el proyecto afecta a diversas calles de Villacayo, con un presupuesto de ejecución material de 137.640,61 €, al que añadido gastos generales, beneficio industrial asciende a 163.792,33 y al que añadido el IVA asciende a 198.188,72 €.

Las diversas empresas que han licitado son:





EXCMO.
AYUNTAMIENTO
VILLARCAYO
DE MERINDAD DE
CASTILLA LA VIEJA

ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, S.L.
ASFALTIA S.L.
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
YARRITU, S.A.

La empresa Asfaltos y Pavimentos 2015 S.L. hace una justificación de la viabilidad de ejecución de la obra, con el precio ofertado, en base a diversos criterios.

En primer lugar, la empresa hace referencia a que dispone de todo el personal y la maquinaria necesaria para ejecutar la obra, sin necesidad de subcontratar nada.

Se presenta justificación de los precios de proyecto, con ofertas de material y desglose del mismo.

Se indica que no se ha reducido el precio de las unidades de seguridad y salud ni de gestión de residuos.

Y la empresa reduce a 4,97% el porcentaje de gastos generales y beneficio industrial.

Por lo tanto, a la vista de lo anterior, **se consideran justificados los costes.**"

Por tanto, a la vista de lo anterior y del cuadro resumen de las ofertas presentadas:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	CRITERIOS DE VALORACIÓN		PUNTOS TOTALES	NUMERO DE ORDEN CLASIFICACIÓN
		Reducción precio (Hasta 20 Ptos.)	M2 a mayores de actuación total (Hasta 80 Ptos.)		
YARRITU	SI (+ ROLECE)	160.319,93€ (- 3.472,40€) 8,40 Ptos.	+ 1.350,00 m (16.807,50€) 24,86 Ptos.	33,26 Ptos.	4º
ASYPA	SI (+ ROLECE)	160.000,00€ (-3.792,33€) 9,17 Ptos.	+ 4.345,00 m (54.095,25€) 80,00 Ptos.	89,17 Ptos.	1º
ASFALTIA	SI (+ ROLECE)	155.520,82€ (-8.271,51) 20,00 Ptos.	+ 833,00 m (10.370,85€) 15,34 Ptos.	35,34 Ptos.	3º
PADECASA	SI (+ ROLECE)	160.516,49€ (- 3.275,84€) 7,92 Ptos.	+ 3.3360 m (41.832,00€) 61,86 Ptos.	69,78 Ptos.	2º

En consecuencia, la Mesa, de conformidad con el contenido del pliego y una vez valoradas las ofertas presentadas, y con sujeción a lo art 85 del RD 1098/2001 y el art 149 de la Ley9/2017 de Contratos del Sector Público, **siendo la oferta más valorada la presentada por ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, S.L. (ASYPA), con NIF B09562877, en relación al expediente de contratación nº15266/2024, "CONTRATO DE OBRA DE EJECUCIÓN PROYECTO DE AGLOMERADO DE CALLES EN VILLARCAYO (PEL 2024)", propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato objeto del presente expediente, en favor de la empresa licitadora "ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, S.L. (ASYPA), con NIF B09562877".**

Igualmente, de conformidad con el art. 140.1 de la LCSP requerir a dicha empresa por haber sido seleccionada su oferta en el expediente 1526/2024 como la más ventajosa, para que en el plazo máximo de SIETE DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido este requerimiento, presente la documentación de la Cláusula DECIMOCTAVA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.





**EXCMO.
AYUNTAMIENTO
VILLARCAYO
DE MERINDAD DE
CASTILLA LA VIEJA**

El Presidente da por terminada la reunión y levantada la mesa de contratación, siendo las 10:30 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

